



Resolución
N°112/2021

Acta N°
15/2021

Barros Blancos, 13 de Julio de 2021

VISTO: que ingresa expediente n° 2021-81-1370-00108 relacionado con nueva solicitud de ingreso a los Techitos Verdes;

CONSIDERANDO:

- 1) que dicha solicitud es realizada por el Sr. José Manuel de la Cruz; quien es extranjero y no cuenta con credencial cívica
- 2) oportuno, otorgar llave de un local al mismo; siempre y cuando se presente la documentación correspondiente (cédula de identidad vigente, constancia de domicilio, carné de salud y monotributo)

ATENTO: a lo expuesto;


EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

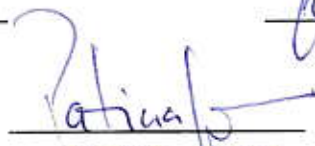
- 1) Otorgar al Sr. José Manuel de la Cruz un local en los Techitos Verdes de la localidad de Barros Blancos.
- 2) Solicitar la documentación requerida para tal fin, al momento de la entrega de la llaves; las que serán entregadas contra firma del comerciante.
- 3) Comuníquese al interesado y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



JUAN ROCHA
(Alcalde)



MARÍA BERGAMB
(Concejal)



PATRICIA LARREA
(Concejal)



GREGORIO BARRIAL
(Concejal)



FERNANDO PIZAR
(Concejal)